EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios en sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 5
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª plana. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—Tercera. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—Cuarta. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Domingo 6 de Julio de 1902. Núm. 12.485.

Para surtirse de ropa de la estacion debe V. visitar la tienda de **LA CHINA,** á la entrada del Zacatin.

Están realizando en esta casa un inmenso surtido de existencias, de lo mejor, de lo más nuevo, de última moda. Géneros de todas clases, que se venden, de verdad, á la mitad de sus precios corrientes.

Puede V. realizar un ahorro de mucha consideracion, comprando en **La China** los trajes que necesite para el verano.

Páginas literarias

Resurreccion.

Diez años hacia que Paquita se hallaba en el convento y dieciseis de su venida á este mundo, suceso que causó la muerte de su madre.

Fué motivada esta clausura á que al quedarse viudo su padre había comprendido lo mal que á su lado estaría la niña y la mandó criar en un pueblecito cercano, donde habitaba un colono de su confianza, cuya mujer se encontraba en período apropiado para el caso. El tio Pedro, así llamaban al colono, y su robusta costilla recibieron el encargo con franca alegría, pues les granjeaba la estima del amo y esmeráronse cuanto pudieron en la crianza de Paquita, consiguiendo que fuése la niña, más saludable del pueblo.

Cuando cumplió los seis años, fué conducida al convento, con gran pesar de sus ayos, especialmente del tio Pedro, que aseguraba había la niña de marchitarse si la tenian entre cuatro paredes.

Y así sucedió; pues á poco de hacer la vida del claustro, desaparecieron de sus mejillas los rosados colores en que se había posado toda la gloria del tio Pedro y enflaqueció de tal modo, que decía su ayo cada vez que la visitaba:

—¿Lo *vos te* mi amo? ¡si *lase farta* sol!...

Bañada Paquita en el ambiente del convento, tornáronse sus pasadas flanquezas y alegrías en ridícula timidez y exagerado misticismo, hasta el punto de que la tomasen por modelo las madres para estimular á las otras educandas.

Así las cosas y cuando se pensaba en fijar la fecha de la profesion, anunció su padre á la joven que pretendía llevársela por una temporada, para que conociese el mundo y festejar de este modo su décimo sexto cumpleaños. Escuchóle la novicia con marcado disgusto y no se opuso resueltamente por no aparecer como poco respetuosa y falta de cariño al autor de sus dias; pero se había habituado de tal manera á esta clase de vida que parecíale no poder pasarlo mejor en ninguna otra parte.

Asintió con el silencio y desde aquel instante su continua pesadilla fué ese mundo que tan poco le había preocupado hasta entonces. Temblaba á la idea de verse fuera del convento, imaginando que en el mismo acto de su salida, había de ser atacada por los mil enemigos que segun las monjas formaban el mundo.

Llegó por fin el temido momento y despedida por toda la comunidad que incansable la colmaba de caricias y consejos, todos muy santos pero impracticables en su mayoría, salió la jóven del sagrado recinto, casi arrastrada por su padre, que á fuerzas la entró en un coche que al galope de sus caballos salvó la distancia que separaba al convento de la casa.

Durante el trayecto no cesó Paquita de orar sorda á las palabras de su padre que la exhortaba á que distrajese su ánimo, mirando á la calle donde encontraría cosas que le agradasen. Por una vez tan solo obedeció y la casualidad quiso que en el mismo tiempo acertase á cruzar un sacerdote que fué visto por la jóven. Su rostro se animó con una expresion de contento, mientras el del padre marcaba otra de honda contrariedad.

Ya en la casa entró Paca en el gabinete que le dijeron estarle destinado, é insensible á las súplicas de su padre, enamoradas á que saliese de su ensimismamiento, continuó sus oraciones, arrepentida de haber accedido á los deseos de aquel, quien desesperado por esta actitud lanzóse á la calle, jurando que á otro dia había de volver á encerrarla para toda la vida.

Paquita permaneció en igual estado mucho tiempo, hasta que poco á poco fué haciéndose cargo de cuanto la rodeaba y percibiendo tan cerca el rumor de la calle tuvo curiosidad é inconsciente se asomó al balcon. Al principio todo fué extrañeza, despues, más familiarizada con lo que veia le fué agradando aquel incansable movimiento, aquella elocuente demostracion de la vida y simpatizó con ello, acabando por pasar allí toda la tarde, á despecho de las místicas ideas que pugnaban inútilmente por alejarla.

Al regresar su padre la encontró tan cambiada que desistió al menos por el pronto de reintegrarla al convento.

Desde entonces la jóven hizo una vida regular, paseó y asistió á reuniones como cualquier otra de su clase y cada dia fué esmerándose más en el adorno de su persona y dando al *budoir* todos los honores que se merecía calculados segun los crecientes servicios que le iba prestando. Y cuando estas operaciones ejecutaba, tenia su pensamiento puesto en lo que hasta el dia había tratado con más desden: ¡Los hombres!

¡Ah! si á ella misma le parecia mentira. No los miraba con repugnancia, al contrario; casi, casi pudiera asegurar que la agradaba su presencia... Ya lo había notado. No salía una vez que no se le encontrase en alguna parte y no volvía á perderle de vista, porque se iba detrás, persiguiéndola como el canario del convento persigue en su jaula á la pájara que con él habian encerrado... Y las monjas decían que pronto iban á tener pajaritos.

. . . . . .

Efectivamente: Atraido por la belleza de Paquita un jóven la seguía tenazmente. Muchos le habían ya imitado, pero desconazonados por no haber merecido ni una mirada, levaron anclas saliéndose del puerto, donde enseguida comenzó su asedio é único que consiguió atraer hacia sí la atencion de la joven, que al fin se rindió al sitiador empezando para ambos unas relaciones llenas de encanto, dulzura y posesia.

Al pensar Paquita en el convento sentía frio y un nerviosó temblor la agitaba con más fuerzas que agita el viento á la esbelta palmera...

Poco tiempo despues el padre de nuestra heroina fué sorprendido por una peticion que estaba muy lejos de escuchar: ¡¡La mano de Paquita!!

—¡Si ella no habrá pensado en tal cosa! —contestó inocentemente el buen señor; pero su estupor llegó al colmo cuando habiendo interrogado á su hija, la oyó decir:

—¡Con mucho gusto, papá! . . . . .

Han trascurrido seis años. En un locutorio del convento en que se educó nuestra presentada, se hallan tres personas y de red adentro casi toda la comunidad.

La conversacion es muy animada y versa sobre la vocacion.

Las tres personas que hemos indicado son: un matrimonio jóven y una preciosa niña de cinco años, hija suya.

Esta última no se está quieta un instante y una de las monjas con objeto de llamarle la atencion, le pregunta:

—Oye Paquita; ¿Quisieras tú quedarte con nosotras?

—Bueno, sí,—contesta la niña.

—Entonces ocurre una cosa increible: La madre, como si hubiese visto á su hija correr á un abisme, agárrala como loca y apretándola contra su pecho, exclama:

—¡Ahora nó, hija mia, cuando tengas dieciseis años!...

José DE BURGOS Y MIRA.

El Arte.

Farinelli.—Una tradicion desmentida.—Una zarzuela granadina.—El Farinelli de Afan de Ribera y el de Cavestany.—El Farinelli histórico.—El gusto musical en 1855.

Una tradicion muy poco conocida, cuenta, que Farinelli, el gran cantante napolitano, favorito de Felipe V y de Fernando VI, estuvo en Granada con el primer Borbon y su corte (1730), haciendo oir la magia de su canto en los alcázares de la Alhambra y del Soto de Roma. En este último real sitio entonces (despues como los lectores saben, el Soto de Roma fué regalado al general inglés Wellington, cuya familia le conserva), distraje sus tristezas el melancólico Felipe de Anjou con gran descontento de los granadinos —todo esto rigurosamente histórico—que le habian preparado ostentoso alojamiento en la Alhambra, y agrega la tradicion que la mágica voz de Farinelli conmovió las más sensibles fibras del corazon de una primorosa aldeana, parecida á las pastorcitas de Watteau en traje y delicadezas artísticas, la cual abandonó casa y hogar para irse con el gran cantante, terminando esta aventura en la caida de un convento donde la romántica enamorada sepultó su pasion para siempre, por razones muy difíciles y espinosas de explicar.

Basta para repudiar de falsa esta tradicion la fecha de la llegada de Farinelli á Madrid, 1738, y si en ese año vino á Madrid desde Italia, es evidente que no pudo estar en Granada en 1730.

Pero no es para desmentir esa tradicion para lo que escribo estas líneas; se trata de que el patriarca de las *Tres Estrellas*, nuestro popular poeta Afan de Ribera, que no conocia esa tradicion, arregló allá en 1854 una interesante leyenda acerca de Farinelli, con la cual fabricó una zarzuela á la que puso música el inolvidable maestro Vazquez, estrenándose la obra en el teatro Principal la noche del 20 de febrero de 1855.

En una nota del ejemplar impreso que de su zarzuela tengo á la vista, dice Afan de Ribera que se sirvió de una novelita del Conde de Fabraquer titulado *Fernando VI y Farinelli* y de un vaudeville francés de que la novela era esmerada traduccion; pero el libro de nuestro genial poeta tiene muchos rasgos de su feliz ingenio y solo á una delicadeza y honradez literaria, no muy en uso ni en aquellas ni en estas épocas, se le ocurre andar con esos distingos y repulgos.

Alguien ha hablado de falta de originalidad en otro *Farinelli* muy moderno, en el de Cavestany, al que ha puesto interesante y hermosa música el maestro Breton, y aunque tuviese razon, nadie más que ese alguien, se ha preocupado de tal cosa.

Declaro que entre las obras de Afan de Ribera y Cavestany no hay parentesco, como puede juzgarse por los siguientes brevísimos extractos de sus argumentos:

El *Farinelli* de Afan de Ribera, llegó á Madrid sin dos pesetas, procedente de un teatro de Sevilla y acompañado de Preciosa, jóven sobrinade un médico del Rey, la cual ha abandonado el convento donde estaba de novicia, por irse con el cantor. Por una casualidad, muy teatral, salva Farinelli á la reina de un gran peligro sin conocerla y ella pierde un guante que Farinelli guarda y que despues sirve de prenda de reconocimiento.

Como recurso extremo, Farinelli templa la mandolina que le acompaña, y en la calle, cerca del palacio real, canta para los transeuntes que le llenan de monedas el sombrero. Cuando más contento está le prenden y le llevan ante el Rey Fernando VII, que gracias á las maquinaciones del médico tio de Preciosa, de la Inquisicion y de los partidarios del Príncipe D. Felipe, está casi expirante y separado de la señora.

El Rey ha oido cantar á Farinelli y se ha conmovido, dispensándole desde luego su efecto.

El médico ve en esta amistad un obstáculo para sus planes y forja mil obstáculos para impedirla, favorecido por los inquisideres, pero Farinelli aprovecha la ocasion de que el Rey está en el cuarto que el gran cantante ocupa en palacio, reanima al monarca, le une á la Reina y todos felices, los Reyes premian la lealtad del artista, á quien dice el Rey:

> Destruiste los amaños
> de gente al honor extraña:
> has hecho más por la España
> que nosotros en diez años...

Y Farinelli se casa con su monja cómica, como al fin de toda comedia hace el primer galan.

El *Farinelli* de Cavestany, es una comedia de espectáculo al estilo del nuevo teatro francés. El gran cantante conoce á Felipe V en Aranjuez, á donde llega con direccion á Madrid, acompañado de su padre que se opone á sus amores con una Beatriz que luego resulta ser la famosa tiple Elena Pieri, que cantó en Madrid en el primer tercio del siglo XVIII.

Oye el Rey cantar á Farinelli y lo toma á su servicio y manda buscar á Beatriz. El padre acentúa su oposicion á los amores de los dos artistas y declara que son hermanos.

Farinelli se sacrifica y aconseja á Beatriz que se case con el tenor Alberto, lo cual se verifica al final de la obra.

Este es en síntesis el argumento de la famosa comedia de Cavestany. No hay que decir que con tan débil asunto, los cuatro actos resultan pálidos y faltos de interés. La música lo ha hecho todo, al contrario que en la ópera de Dicenta y Villa, *Raimundo Lulio*.

Ahora bien, es claro que ni el Farinelli de Afan ni el de Cavestany son el verdadero.

Carlos Broschi, que así se llamaba, nació en 1703 en Nápoles y su cruel padre, como dice Soriano Fuertes en su *Historia de la música* «viendo las disposiciones extraordinarias que poseía (Carlos) para el canto y la dulzura y extension de su voz, con un amor paternal inhumano y bárbaro, quiso hacerle duradera su fortuna mutrajando en él á la Naturaleza...»

Una difícil y penosa bruma envuelve la simpática figura de Farinelli, de quien ni aun los ingleses Barney y sus contemporáneos habian mal, apesar de que el célebre músico fué amigo intimo del marqués de la Ensenada, contra quien se dirigian los acerados dardos del embajador Keene, que aconsejando paciencia á su gobierno, decía que era preciso «cultivar la amistad de esta corte, cuidándola mucho, no ofendiéndola, y aprovechándose de todas las circunstancias favorables para dirigirla otra vez con destreza y precaucion al gran fin que se ha propuesto alcanzar...»

Ensenada no era partidario de la interesadísima amistad de Inglaterra y esto le valió su escandalosa caida y su destierro á Granada, sin otras rentas ni riquezas que *la limosna* (así dice el Real decreto) de 12.000 escudos al año; pero aun esta limosna no la habiera conseguido sin la intervencion poderosa de Farinelli y de su excelente amiga la Reina Bárbara de Braganza; y cuenta que sólo en buenas acciones como la de Ensenada empleó el célebre cantante su influencia omnímoda.

Barney le describe, ya retirado á Italia, en su suntuoso palacio cerca de Bolonia, siempre melancólico y triste, llorando muchas veces, rodeado de retratos entre los que descollaba el de la célebre cantante Faustina. Teixidor, dice, que Farinelli sosegaba sus grandes tristezas agasajando con verdadera esplendidez á cuantos españoles de todas clases invitaba á su espléndida morada...

Acaso Cavestani ha simbolizado en los amores de Beatriz y Farinelli, declarados imposibles por el padre de este cuando les dice que son hermanos, el misterio de la vida del gran artista; pero ese misterio tremendo, esa catástrofe inmensa de un corazon como el de Farinelli no cabe en el escenario de un teatro, ni aun en estas ligeras notas.

Y terminémoslas con unas cariosas observaciones. La crítica granadina, allá por los años de 1850 y 55, apesar de las influencias ilustradísimas de la *cuerda*, no revela gran cultura general. A juzgar por lo que los periódicos dicen, Mariano Vazquez quiso con su partitura—que por cierto se habrá vendido en Granada con otras del notable músico al peso ó poco menos, aunque á ustedes les parezca mentira—caracterizar la época y salirse de mediocres convencionalismos; pues bien, un crítico dice entre otras cosas por el estilo: «La música del *Farinelly* es buena, tan buena, que su misma bondad la perjudica. Verdad es que adolece de un inconveniente; no es tan nacional ni tan llana (si se nos permite esta expresion), como debiera serlo para estar al alcance de todas las inteligencias. El Sr. Vazquez... debiera en este género de composicion sacrificar muchas veces sus inspirados arranques en obsequio al buen efecto. Este solo se consigue en el teatro halagando el gusto del público»... Otro crítico, habla de Piccini, de Auffesi, de Gluck, de Sachini y de todo el mundo, para decir en sustancia que la música de Vazquez es música antigua, *eldsica*, que eso hace dormir en las butacas y que el público está con su opinion; y sin más preámbulos, desciende á lo práctico y se afirma en su teoría con este *admirable* ejemplo, que me ha hecho temblar:

«¿Habrá alguno que se duerma y no tiemble al oir en los *Diamantes* expresar la orquesta, ó mejor dicho hablar los violines anunciando la ira de Dios, en el recitado del Guardian, «cuentan las crónicas», ni menos aun cuando D. Sebastian da la voz de: «Soldados, alto», y bate el tambor? y últimamente, cuando Catalina dice á Sandoval: «Ven á partir con tu esposa el trono de Portugal», que rompe la orquesta los tambores y la banda de música militar? Pues bien estos son los aires nacionales, este es el gusto de la época, y este en fin, el gran aparato que se quiere; por que con estos elementos se provocan las pasiones exaltantes que son las que embriagan y muy rara vez las deprimentes y si caso, de viva y rápida impresion, porque hoy no conviene apercibirse mucho de que uno existe»...

Si lo demás de la revista no estuviera tan en serio, con aires de sermon y reprimenda á los que no piensan como el crítico, pudiera tomarse á broma el tal ejemplo de *Los diamantes*. Aprendan *modernisme* los *modernistas*, y vean nuestros músicos,—Breton y los que como él entienden que no debe sacrificarse el arte para halagar el mal gusto del público,—como esta es una cuestion eterna, sin solucion ni arreglo posible.

Francisco de P. VALLADAR.

Siluetas

I

Mi señor Don Julio
bien venido seas,
si en favorecernos
cifras tus empresas.
Aunque las señales
no son halagüeñas,
que frasco er y lluvia
dañan donde quiera.
Déjate de truenos,
olvida tormentas,
que Febo achicharre,
su mision es esa.
A poco la capa,
tienen que ponérsela,
si es que por resguardo
no está en la agencia.
Tamañas locuras
al sano lo enferman,
y al que está doliente
al nicho lo llevan.
Julio, mi Julito,
que suden las piedras,
y las humedades
al Invierno deja.
Ya muchos pensaban
formar una empresa,
de sacar los pollos
del sol con la fuerza.
Aquí la «Gran Via»
servirá de cineca,
¡qué buen descampiado
que no se aprovecha!
Si se salva el campo
tabardillos vengan,
hambre y pulmonías,
ahora se despegan.

II

Sigue la gana de divertirse,
un gran concierto darán el miércoles,
y en el palacio de Carlos V,
segunda nota de la Kermesse.
Llegan noticias de que Terpsícore
á quien la ruegan los concurrentes,
entre los muros del gran recinto,
dará á los postres la nota alegre.
Bailad es sonos siempre seducen
á las parejas con años verdes,
y á veces forman eterno lazo,
lo que fué antes contacto leve.
Hay quien se escama si acaso el rumor,
sin esperarlo lo favorece,
temiendo digan algunos préjimos,
—no cabe duda, se la merece.

III

En los Estados Unidos
donde hay rarezas continuas,
un batallon de mujeres
hace muy poco organizan.
La cualidad de reiteras,
para ingresar necesitan,
y poder darle al talon
sin maridos que lo impidan.
No refieren si el ser feas
es la condicion precisa,
me figuro exigirán
tengan las caras bonitas.
Con esto, más que al fusil,
les deberán sus conquistas,
¿qué huestes exhibirán
que al mirarlas no se rindan?
Será cosa en el cuartel
de contemplarlas reunidas,
si á un tiempo mueven las lenguas,
cualquiera á escuchar se arrima.
Al tocar «maniobras»,
tendrán que andarse muy listas,
que los ensueños románticos
mil conflictos originan.
Nada, que cunda el ejemplo,
y comience Andalucía,
de formacion los domingos,
sus guardias en las garitas.
La guitara y el cigarro
que no descansen un dia,
pues no faltarán Tenorios
que acudan por las colillas.
Y una plaza de asistente,
me guarden por la noticia,
que ya repetidas veces,
diremos «dios nos asista».

IV.

Cayó en el hospital el *premio gordo*,
tocando á unos enfermos,
al punto la dolencia terminara
tan solo con saberlo.
Acuden los discípulos de Hipócrates,
el extraño remedio,
y se anuncie como último específico,
un parche con un décimo.

El de las TRES ESTRELLAS.

Miscelánea.

Beneficios caducados. Por Real órden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se declaran caducados los beneficios de las Colonias agrícolas denominadas *Nuestra Señora del Rosario*, propiedad del señor Lopez Medina y Compañía, en término de Pinos Puente y *Dehesa de la Lancha* y *Casa gallinas*, término de Granada y propiedad de D. Emilio Ortiz.

El concierto en Carlos V. La junta organizadora de esta fiesta benéfica ha decidido, con muy buen acuerdo, aplazarla, hasta que se afirme el tiempo por completo.

Todo, sin embargo, está preparado, para que el concierto pueda celebrarse en cualquiera de los dias de la semana entrante.

Se está haciendo la instalacion para el alumbrado eléctrico que consistirá en nueve potentes focos de arco voltáico. De ellos se colocarán ocho en el patio y uno en la estancia llamada la capilla que se decorará convenientemente á fin de que pueda servir de salon de baile, en el caso de que la juventud desee concluir la agradabilísima fiesta rindiendo culto á Terpsícore.

Es lo más probable que así ocurra, pues, segun nuestras noticias se está ensayando un cetillon que será dirigido por una aristocrática señorita y un acaudalado propietario.

La parte musical de la fiesta será sumamente atractiva é interesante. La orquesta del Sr. Valladar, convenientemente reforzada ejecutará un programa escogidísimo.

La banda de música del regimiento de Córdoba tambien tomará parte en la velada á cuyo efecto prepara un programa nuevo y selecto.

Como ya hemos dicho, los billetes de caballero pueden adquirirse dirigiéndose á la Junta organizadora. Los billetes de señora serán distribuidos por la Junta de Damas y por las señoras y señoritas que tomaron parte en la Kermesse.

Es de esperar que el Palacio de Carlos V estará concurridísimo la noche de la fiesta benéfica pues se nota ya gran interés por asistir á ella, lo que se demuestra en la gran demanda de billetes á la Junta organizadora.

Pago á las nodrizas. Ha sido señalado para el dia 12 del actual el pago de los meses de mayo y junio á las nodrizas externas de la Casa expósitos residentes en sus respectivos pueblos.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Perez del Pulgar, Moreno Perez, Rodriguez y Ortiz Pujazon, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil de la instancia de D. Antonio Almagro Cárdenas.

Informar tambien el recurso de alzada de D. Pedro Cércoles.

Que quede sobre la mesa una instancia del Sr. Martin Barrales.

Se acuerda que se dé curso á la reclamacion presentada contra la validez de las elecciones celebradas últimamente en Cástaras.

Y por último se acuerda nombrar un agente para que forme los balances y cuentas trimestrales de Nigüelas, Saleres y Conchar.

Secretario. Ha sido nombrado secretario interino del ayuntamiento de Cástaras y Niales D. Joaquin Torres Gonzalez, por haber presentado su dimision el que le desempeñaba en propiedad, D. Serafin Rodriguez.

Movimiento penal. Han sido trasladados de este penal el de San Miguel de los Reyes, de Valencia, los rematados Francisco Muñoz Morales y Francisco Aguilar Perez.

De Granada á Jaen, Felipe Antonio Rodriguez.

De Granada á Ugijar, Narciso Rodriguez Fernandez, Ramon Rodriguez Alonso y Evaristo de la Torre y de la Torre.

De Cenia á Granada, Agustin Cuenca Jerónimo.

Y de Cádiz á Granada, Juan Perez Fernandez y Celestino Rivas Zamora.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Presidió el cabildo de ayer el Sr. La Chica y asistieron los Sres. Duarte, Sanson, Vidal, Barbero, Martin Adame, La Chica (D. Felipe), Lopez Saez, Sanchez Gallardo, Sanchez, Amor y Rico, Pareja, Rico, y Horques.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se entró en el

Despacho ordinario.

Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en la orden del dia.

La ampliacion de la Audiencia.

El Sr. Vidal pide la palabra y obtiene. Da cuenta de que desde el año 1889 en que se comprendió la necesidad de ampliar el edificio de la Audiencia con el local de la antigua Cárcel Alta y se desalojó esta, vienen siendo las obras de esa ampliacion uno de los asuntos que más preocupan á los granadinos.

Enumera el Sr. Vidal las razones que hacen necesaria la reforma proyectada y hace historia de las gestiones practicadas desde 1889 hasta la fecha. Recuerda que en 19 de abril último se acordó por el Ayuntamiento dar al arquitecto municipal cuantos elementos necesitase así de personal como de material para hacer un proyecto y presupuesto completo de las obras, á fin de que aprovechando los buenos deseos del actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla se incluya en los presupuestos del Estado la partida suficiente para tan urgente reforma. Como tambien se acordó que al arquitecto se le eximiera del trabajo ordinario del Ayuntamiento, y á pesar de ello, el referido funcionario viene ocupándose de las obras municipales, y como es urgente que esos estudios estén pronto en Madrid, el señor Vidal ruega al Alcalde se pregunte por medio de oficio al arquitecto de la Corporacion para que este manifieste cómo lleva dichos trabajos, el tiempo que ha de tardar en concluirlos y si es preciso relevarlo ó no de los demás trabajos que tiene á su cargo.

El Sr. La Chica ofrece que hará inmediatamente lo indicado por el Sr. Vidal, y que segun lo que conteste el arquitecto, así procederá.

Otros asuntos.

El Sr. Sanson, despues de asociarse en un todo á lo manifestado por el Sr. Vidal, dice que ha llegado á él la noticia de haberse almacenado en las Torres Bermejas una gran cantidad de bombas y granadas Como los explosivos modernos, al contrario de lo que sucedía con las pólvoras antiguas, explotan cuando se alteran, y estas alteraciones se determinan hasta por las influencias atmosféricas, entiende el Sr. Sanson que ese almacen de material de guerra puede ser un peligro gravísimo para la ciudad y para la Alhambra, que se vendria abajo en el caso de una explosion. Ruega al Alcalde que se informe de si están descargados esos proyectiles, cargados con pólvora ó cargados con explosivos modernos, para en este último caso hacer las necesarias gestiones para que desaparezca el peligro.

Contesta el Sr. La Chica que en efecto se han almacenado en Torres Bermejas 7.000 granadas; pero que están descargadas, por lo cual no hay peligro alguno.

El Sr. Vidal dice que él hace suyo cuanto ha manifestado el Sr. Sanson en lo que se refiere á la defensa de la Alhambra contra todo peligro; defensa que es un deber para todos los granadinos, no solo por la significacion artística é histórica del palacio árabe, sino tambien porque de la Alhambra viven centenares de familias, se difunde por todo el mundo el nombre de la ciudad y se atraen á esta con la admiracion universal inmenso número de extranjeros.

Entiende que en la Alhambra hay un peligro mucho mayor y sobre todo más seguro que la melinita y la nitroglicerina, y que el peligro consiste en que se atiende más á la restauracion de lo meramente decorativo y á la conservacion del detalle que á la fortificacion de los muros que son las obras más urgentes y más importantes así como las que más se echan de menos en el recinto de la Alhambra.

Ruega á la prensa que reproduzca sus manifestaciones, y espera que quien puede y debe hablar sobre este asunto hable para satisfacer los justos anhelos de la opinion pública.

El Sr. Lopez Saez dice que otra cuestion no menos interesante es la que se refiere á la edificacion del nuevo Instituto general y técnico. Cree que el Ayuntamiento, por su parte, ha hecho ya cuanto podia, remitiendo á Madrid el expediente terminado, y pide que se reanuden las gestiones para lograr que sea pronto un hecho tan utilísima mejora.

El Sr. La Chica dice que se ha dirigido sobre el particular una carta al señor Ministro de Instruccion Pública y que se aguarda la contestacion.

Con esto se terminó el cabildo.

Nombramiento. Ha sido nombrado en propiedad, el escribiente interino de la Aduana de Motril D. José Peña Ramano.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.ª

Riña entre gitanos. En la cortijada de Bogarre se promovió el dia 1.° una riña entre los gitanos Juan Muñoz Fernandez, Juan Heredia Fernandez y Francisco Amador Rodriguez.

Tambien intervinieron en la cuestion sus parientas, y en la lucha se hizo uso de facas y piedras.

El resultado de todo ello fué que el Muñoz recibió una grave puñalada, y otras heridas leves, Juan Heredia y María Fernandez Santiago, el primero de una pedrada.

Todos se hallan detenidos y á disposicion del juez municipal de Piñar.

Tres niños envenenados

Ayer tarde ocurrió en el Albaicin un lamentable suceso.

En la calle de Algibe de Trille se encontraban jugando los hermanitos Francisco y José Gonzalez Haro, el primero de seis años y el segundo, de cuatro.

Con ellos se encontraba tambien otro niño de cinco años, llamado Gabriel Hernandez Martin, habitante, como los anteriores, en la referida calle.

Hay en esta unas tapias, y entre las piedras que forman estas crecen muchas plantas de beleño, que, como es sabido, son sumamente venenosas.

Los niños, con la inexperiencia propia de sus pocos años, arrancaron flores de esas plantas y se las comieron.

Poco despues empezaron á sentir los efectos propios de la ingestion del veneno.

Presas de gran inquietud y con las caras enrojecidas, dirigiéronse á sus casas. Al verlos sus padres, les preguntaron lo que les ocurría, y despues de no pocos trabajos, consiguieron saber que habían comido beleño.

Inútilmente les propinaron varios remedios, y en vista de que no se aliviaban los niños, llevároslos á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia declararon que su estado era muy grave, si bien por fortuna, quedaban esperanzas de vida.

Dichos médicos administraron á los niños los medicamentos oportunos, teniendo la satisfaccion de observar, poco tiempo despues, que se había iniciado una reaccion favorable en los pequeñuelos.

Estos, despues de curados, fueron conducidos á sus domicilios, donde se hallan, sin que aun haya desaparecido por completo la gravedad de su estado.

Ingeniero. Ha regresado de Madrid y Almería el jefe de la Comandancia de Ingenieros de Granada, don José Gago Palomo.

Polvorin. Por informes oficiosos nos consta que por el ministerio de la Guerra se desistirá de la construccion del polvorin proyectado cerca de Cartuja á la izquierda del camino del Fargue, y de cuyo peligroso emplazamiento é inutilidad dimos la voz de alarma en uno de nuestros números anteriores.

Rumor alarmante. Por análogo origen de la noticia anterior sabemos que peligra para un plazo no muy lejano la permanencia de la actual guarnicion en Granada.

Triste es lo que ocurre á esta ciudad en lo referente al alojamiento de las fuerzas militares. La falta de un plan meditado y preconcebido ha hecho gastar al municipio sumas considerables en el arreglo del cuartel de Santo Domingo, que siendo uno de los mejores de artillería de España, no reune, sin embargo, las condiciones estratégicas que los técnicos exigen para esta clase de edificios. En cambio Córdoba con sacrificios económicos análogos por parte de aquel municipio cuenta ó contará en breve con locales para albergar gran parte de la guarnicion de Andalucía, que es fácil sea destinada á aquella capital, con merma de las fuerzas que hoy residen en Sevilla, Málaga y Granada.

Llamamos sobre estos rumores la atencion de las Corporaciones granadinas, para que traten de evitar el perjuicio que para nuestra ciudad supone la merma de la actual guarnicion, que solo en cuanto á la artillería se refiere representa un beneficio diario de más de mil pesetas que el regimiento consume en Granada, estudiando la manera de asegurar la permanencia de los tres regimientos que ahora hay, reformando convenientemente los cuarteles, ó lo que sería mejor, construyendo uno nuevo mediante un contrato con alguna de las empresas que á tales negocios se dedican, cobrando su importe en varios presupuestos municipales.

Las oposiciones á una canongía.

Ayer empezaron los ejercicios de oposicion á la canongía vacante por fallecimiento de D. Ramon Pareja Ha tenido la disertacion, que ha versado sobre *Trinidad*, el único opositor don José Sanchez Quero. Le argumentaron D. Gaspar Carrasco y D. Natalio Perez Venegas.

El acto lo presidió nuestro venerable Prelado, y han asistido muchos capitulares, párrocos y sacerdotes de la capital.

Presidente. Anoche llegó á Granada el nuevo presidente de nuestra Audiencia provincial, D. José Guerrero Diaz.

La Guardia civil.

La de Puebla Don Fadrique detuvo el dia 29 á los vecinos de aquel pueblo Cecilio Perez Sanchez, Laureano Martinez Buendía, Faustino Roman Lopez, Julian Campoy Sanchez, Alfonso Martinez Peñalver, Juan Martinez Lopez, Julian Ortiz Robles, Antonio Ferrer Arias, Julian Arias Paz, Domingo Valero Martinez, Julian Marin Valero, Constantino Martinez Guijarro, Cándido Lopez Martinez, Jacinto Fernandez Real, Pedro Gonzalez Alcazar, Leon Fernandez Castillo, Pedro Sanchez Guillen y Blas Martinez Galeras, por encontrarlos en el cafetin de aquella villa, propiedad de Cecilio Perez Sanchez, jugando á los prohibidos y ocupándosele dos barajas, 24 pesetas y algunas armas.

—La de Gualchos ha detenido á José Diaz Gonzalez que estaba reclamado por el juez de instruccion de Albuñol.

Plaza de toros.

Para hoy á las cinco de la tarde se anuncia la última funcion en la plaza de toros por la notable compañía gimnástica y escuestre que ha venido actuando en el circo del Humilladero.

La funcion es á beneficio de los célebres hermanos Albano y en ella tomarán parte además de los citados artistas, el barrista Costa, el trio Navarre y todos los demás individuos de la compañía.

Terminará el espectáculo con la lidia de un bravo novillo que estoqueará Gonzalo Agustino, haciéndose á la salida del toro la suerte nunca vista del *barril taurino*.

Los precios son: sombra, 30 céntimos; sol, 20; medias de sombra, 20.

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente de los juzgados municipales de Chimeneas y Cacin pudiendo los interesados presentar sus solicitudes en el plazo de 15 dias á contar desde la insercion del anuncio en el *Boletin Oficial*.

El P. Campaña. Ha llegado á Loja el inspirado poeta y elocuente orador sagrado P. Francisco Jimenez Campaña, de las Escuelas Pías de San Fernando, en Madrid.

El P. Campaña ha sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Le esperaban en la estacion el Ayuntamiento, una comision del *Círculo Católico* de obreros, otras del clero y de la hermandad de Nuestra Señora del Carmen, muchos amigos y la banda de música municipal.

El viaje del P. Campaña á Loja obedece al propósito de predicar en la novena en honor á dicha Virgen, con motivo de la cual se ha organizado un variado programa de festejos.

Entre otros, habrá fuegos artificiales, bailes en el chalet del Ayuntamiento, rifa á beneficio de la hermandad, organizada por distinguidas señoras de la poblacion y presidida por D. Elias Jimenez Campaña, presidente de la Comision de festejos, y por el mayordomo de dicha hermandad don Modesto Chamorro.

Tambien se celebrarán varias veladas.

Arrollado por el tren.

Anteayer ocurrió en el kilómetro 80 de la vía férrea, cerca de la estacion de Huétor Tájar, una sensible desgracia.

Hallábase en dicho sitio á las once y media de la mañana un hombre al parecer segador, cuando descendía el tren núm. 24 y el maquinista al verle empezó á pitar sin conseguir que el jornalero se apartase hasta que llegó la máquina, dándole fuerte golpe que lo dejó casi exánime fuera de la vía. Parado el tren, fué metido en el furgon y conducido á la estacion de Huétor, donde falleció al llegar.

Identificado el cadáver resultó ser de José Gomez Martin, de unos 50 años de edad, casado, natural y vecino de Algarrobo, provincia de Málaga de oficio trabajador del campo y que hacía cuatro dias había llegado á Huétor buscando trabajo; era muy sordo y á esto se debe que no oyera el pito del tren afirmando sus compañeros que para llamarle la atencion tenían que tirarle terrones. Deja á su mujer María Camacho y un hijo de 16 años llamado Sebastian.

Inmediatamente que tuvo noticia del hecho se presentó en la estacion el juez municipal D. Francisco Guarnido, acompañado del secretario don Juan Guarnido, del médico D. José Ortega, del practicante auxiliar don Eugenio Muñoz, del alguacil Rafael Pezo, del comandante del puesto de Guardia civil D. Benito Gomez Oliva y del guardia Antonio Banderas, empezando á instruir las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conduccion al depósito del cementerio á disposicion del juzgado de instruccion de Loja.

Gratitud. María Ocaña García, que es una pobre anciana que perdió la vista á causa de unas cataratas nos ruega hagamos pública su gratitud al afamado oculista don Rafael García Duarte, que, gratuitamente, y con el mayor cariño la ha operado y asistido, hasta dejarla curada.

Esta pobre mujer que tenía que salir con *lazarillo*, se encuentra á los pocos dias de la operacion capaz de valerse por sí sola.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y ocho defunciones.

Capítulo de bodas.

Anoche á las ocho y media contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Ildefonso, doña Nicolasa Molina Vilchez y don Miguel Osuna Forgoso y doña Enriqueta Hita Martinez con don José Jimenez Rodriguez.

—Y en el Sagrario á las nueve, doña Dolores Delgado Ramirez con don José Faya Sanchez.

En Colomera. Manifiestan de Colomera que á las ocho de la mañana del dia 3 del actual varios individuos de la sociedad obrera establecida en aquel pueblo, intentaron celebrar una manifestacion para pedir al alcalde reponga en su cargo al médico titular de aquella villa D. Ricardo Gonzalez Toral y á la vez que se le abonen cinco mensualidades que le debe aquel municipio.

Enterado de este propósito el comandante de la Guardia civil de aquel puesto, conferenció con el alcalde, el cual le manifestó que efectivamente por acuerdo del ayuntamiento se había declarado cesante al Sr. Gonzalez Toral, y que lo que pretendian los socios de *La Obra*, era que el nuevo médico nombrado y el secretario de la Corporacion municipal, abandonaran el pueblo.

La Guardia civil consiguió apaciguar los ánimos de los obreros, logrando que desistieran de sus propósitos.

De utilidad. Llama la atencion en el renombrado establecimiento *Las Américas*, Príncipe 7, además de los muchos artículos que hay á precios inverosímiles, las sedalinas, piqués, plumetis y batistas finas de gran fantasía, que se venden á 2 reales, ó sea á la mitad de su valor.

Que es donde más barato se vende lo prueba que en pocos dias se han agotado las ricas sederías negras brochadas que se han vendido á 14 y 16 reales, valiendo el doble; se ha podido conseguir que manden más piezas, las que llegarán en la semana entrante y se pondrán á los mismos precios, siendo esta una ocasion que debe aprovecharse.

En artículos para caballero, como alpacas, driles, trajes superiores, camisetas y calcetines, hay abundante surtido á precios reducidísimos.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas, don José García de Pablo, de Loja y don Antonio Gomez Serrano, de Huetor Tájar.

Instruccion pública.

El profesorado de Gimnástica.

Una comision, representando á la Asamblea de profesores oficiales de Gimnástica, celebrada recientemente en Madrid, ha visitado á la Infanta Isabel para recabar su apoyo en pro de las conclusiones votadas por la Asamblea, y que dicha Comision tambien presentó hace pocos dias al ministro de Instruccion pública.

Como dichas bases se inspiran exclusivamente en el mejoramiento y resultados prácticos de los ejercicios corporales establecidos actualmente en los estudios de bachillerato y del magisterio, recabándose tambien la unificacion de sueldos entre el profesorado especial de esa enseñanza, solicitándose á la vez la colocacion de las profesoras que desde 1886 se hallan postergadas por no haber creado aún para ellas las plazas que se las ofreció en las Escuelas Normales de maestras, es de esperar que las peticiones de tan sufrida clase hallarán eco en las esferas oficiales.

Pararrayos. El representante del conocido industrial belga, Mr. Parfonry, D. Miguel Luque, instaló ayer un pararrayos en el cármen de Nuestra Señora de las Angustias, propiedad del comandante de ingenieros, don José Gago.

Hoy hará el Sr. Luque iguales trabajos en otros edificios de la capital.

La estancia del Sr. Luque en Granada debe ser aprovechada por autoridades y particulares, para proteger monumentos y demás edificios, de las descargas eléctricas, toda vez que la instalacion, á más de útil, es económica.

Joven fugado. Dicen de Atarfe que el dia 4 desapareció de la casa comercio de coloniales, propiedad de D. Pedro Fernandez Valverde, un joven de 15 años, que dependía del mismo, llamado José Robles Martin, sin que el principal sepa su paradero ni á donde se haya marchado, no habiendo mediado entre ambos disgusto alguno.

Noticias mineras.

Pertenencias.—Devolucion de depósitos.

D. José Reyes Ruiz, como apoderado de D. Salvador Castillo, ha solicitado la adquisicion de 12 pertenencias mineras, de hierro, con el título *San Gabriel*, en término municipal de Pelopos.

—D. Manuel Morente y escribano, solicita adquirir 48 pertenencias, mineral de hierro, en término de Dilar, y con el título de *Carmen*.

—El Gobernador ha interesado de la Delegacion de Hacienda que se devuelvan los depósitos de los registros mineros *San Antonio*, *Carolina* y *Carmen*, de Güejar Sierra; *Santa Emilia*, *Santa Teresa*, *Julio*, *San Joaquin* y *San Miguel*, de Monachil; que constituyó el concesionario para atender á los gastos oficiales de demarcacion.

Toros. Persona competentemente autorizada nos asegura, que la empresa de la plaza de toros de Granada, nada tiene que ver, con las corridas de Almería.

Lo cierto es, que uno de los socios de aquella, D. Manuel Matías, ha organizado las citadas corridas de acuerdo y por pura amistad con los empresarios de Almería Sres. Rodriguez y Sanchez Andrade.

Fábrica azucarera San Torcuato.—*Compañía anónima.*—Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad, y mediante á que no ha podido tener efecto la junta señalada para el dia de hoy por no haberse llenado los requisitos que exige el artículo 34 de los Estatutos sociales, se convoca de nuevo á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el dia 21 del actual, á las cuatro de su tarde en el domicilio social, San Anton 39, con objeto de tratar de las proposiciones hechas á dicho Consejo para la venta de la fábrica que posee la sociedad en Guadix, y todas sus dependencias y para la reforma de los Estatutos.

Granada 4 de julio de 1902.—El Presidente accidental del Consejo, *José Gomez Tortosa*.

El cuerpo de Prisiones.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia modificando la de 12 de marzo último, relativa á la Direccion general y cuerpo de Prisiones, en la siguiente forma:

Primero. El inspector general desempeñará funciones á las inmediatas órdenes del director general del ramo.

Segundo. Las dependencias de la Direccion general y las Prisiones se hallarán sometidas á la inspeccion del director general, y por su delegacion, á la del inspector general del cuerpo, en todos y cada uno de los servicios que les estan encomendados.

Tercero. El director general será sustituido en ausencias, enfermedades ó vacantes por uno de los jefes superiores de Administracion de este ministerio que designe el ministro mediante Real orden, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

Cuarto. El director general reorganizará las dependencias de la Direccion, y propondrá á este ministerio la forma en que debe funcionar en lo sucesivo.

Quinto. En las visitas de inspeccion que el inspector general practique en las Prisiones, propondrá las medidas más conducentes á la mejora de los servicios y correccion de las faltas ó abusos que encontrare, é instruirá, si procede, los oportunos expedientes, dando cuenta inmediata al director general. Las mismas atribuciones tendrán los inspectores de primera, segunda y tercera clase respecto á los funcionarios de categoría inferior á la suya en las visitas de inspeccion que giren á las Prisiones.

Sexto. El inspector general saldrá á girar visitas cuando le dispongan el ministro de Gracia y Justicia ó el director general.

Sin perjuicio de lo que dispone el párrafo anterior, visitará, por lo menos una vez al año, todas las Prisiones de penas aflictivas y el mayor número de las correccionales, Escuela de reforma y Prisiones preventivas que les sea posible.

Los inspectores de primera, segunda y tercera clase, así como los jefes de las respectivas provincias que tienen carácter de inspectores locales, sólo saldrán del lugar en que desempeñen sus funciones á practicar visitas de inspeccion cuando el ministro de Gracia y Justicia, á propuesta de la Direccion general, lo disponga.

Sétimo. Será obligacion precisa del inspector general escribir cada año una Memoria relativa á los servicios de Prisiones, así de la Direccion como de los establecimientos, en la que expondrá las reformas y mejoras introducidas y las que á su juicio se deban introducir, indicando á la vez los medios que puedan utilizarse, los que haya disponibles, los que puedan adquirirse y la forma más fácil y procedente de su adquisicion. Esta Memoria la presentará al Gobierno por el conducto debido, al objeto de que sea examinada y publicada en la *Gaceta de Madrid*.

Octavo. Para la incoacion, trámite y resolucion de los expedientes instruidos á los funcionarios por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos, regirá el Real decreto de 16 de marzo de 1891, hasta tanto que se publique el correspondiente reglamento.

Noveno. Cuando el inspector general ó los inspectores de primera, segunda ó tercera clase instruyan expedientes por las causas referidas en el número 5.°, los tramitarán por sí, remitiéndolos al director general para su resolucion.

Décimo. Las precedentes disposiciones tienen carácter provisional; pero serán exactamente cumplidas hasta que se publique el reglamento de Prisiones de que se ha hecho mérito.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el **Jabon del Congo** incontestablemente, es tambien indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

En el Paseo. La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el Paseo, de nueve á once, el siguiente programa:

1.° *El bateo*, paso doble, Chueca.
2.° *De baile*, pavana, Vico.
3.° Sinfonía *Sota espadas*, Suppé.
4.° Fantasía gallega, Espinosa.
5.° *Violeta*, valses, Waldteufel.
6.° Pasa-calle, Lucena.

Una fuga comentada. Ayer tarde se produjo alguna alarma en la Plaza Nueva. Formáronse algunos grupos y entre ellos se relataba con toda clase de detalles la fuga de un empedernido criminal.

Decíase que en la Audiencia había sido condenado á varios años de reclusion un sujeto que acababa de ser juzgado en causa por asesinato, y que al bajar las escaleras del palacio de Justicia, había emprendido veloz fuga, logrando escapar á la persecucion de los guardias civiles.

Nada de esto había ocurrido. Lo único que había de cierto en el asunto es que un muchacho que había prestado declaracion en un juzgado, y cuya prision se acababa de ordenar, logró burlar á un agente de Orden público que lo llevaba á la Cárcel, siendo capturado al anochecer.

Baños de Sierra Elvira. Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que se publica hoy en 4.ª plana.

Noticias militares.

Las estancias de hospital.—El general Galbis.

En vista de un escrito que dirigió á este ministerio el capitan general de Cataluña, consultando si el reintegro de las estancias que se causen en los Hospitales militares por los individuos de Guardia civil y Carabineros, con arreglo á la Real orden de este ministerio de 10 de abril último, habrá de hacerse al respecto de la mitad de su haber íntegro, aunque éste sea superior á tres pesetas, ó si para los que se hallan en este caso ha de subsistir la Real orden de 14 de enero de 1891, que fija el precio de 1'50 por estancia; considerando que al dictarse la Real orden de 10 de abril último, se tuvo presente el favorecer á la mayor parte del personal de dicho Cuerpo é instituto, sobre todo de los que disfrutan de más modesto haber, con muy corto perjuicio de una mínima parte del referido personal; teniendo en cuenta que á éste, por el mero hecho de devengar mayor haber, es justo se le grave proporcionalmente al mismo para el reintegro de las estancias, y siendo conveniente exista la mayor uniformidad en toda disposicion de carácter general, se ha resuelto quede subsistente la mencionada Real orden de 10 de abril último, y, en su consecuencia, sean sufragadas al respecto de la mitad del haber íntegro diario, las estancias que causen en los Hospitales militares las clases é individuos de tropa de Guardia civil y Carabineros, aun cuando el haber de algunas de ellas exceda de tres pesetas diarias.

—Se ha autorizado al general de division D. Francisco Galbis y Abella para que fije su residencia en Puerto Real (Cádiz) en situacion de cuartel.

Niñas casaderas, si quereis novio rico y guapo, usad para el cabello el **Petróleo Sanson**.

A Córdoba. Con direccion á Córdoba ha salido en el correo de ayer acompañado de su distinguida señora el ilustrado farmacéutico y rico propietario de Villanueva del Rey D. Ricardo Obrero Ruiz.

Viajeros.

Ayer marcharon á Guadix y Baza los jóvenes D. Antonio García Martinez y D. Baldomero Redondo y Gallardo.

—Mañana saldrá para Cullar Vega, de temporada, D. José M.ª Cortés y Valencia.

—Ayer salió para Madrid el coronel D. José Tomas Hidalgo, que hasta ahora ha mandado el 12 regimiento montado de artillería.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Victoria: Mr. Leon Bordimon y D. Miguel Soria y familia.

—En el hotel Navío: D. José de Burgos Tamarit, D. Francisco Galan, de Alcalá; D. Antonio Ramos, de Santafé, y señora é hija de Fernandez Palacios, de Almería.

—En el hotel Alameda: D. Emilio Ronlano.

Sociedades de Granada

Ha sido remitido al Gobernador civil para su aprobacion el reglamento de la sociedad de marmolistas y picapedreros de Granada.

—En el local de *La Obra* se reunió ayer el gremio de panaderos. Dióse cuenta de la constitucion de junta directiva, que fué aprobada, y se acordó celebrar todos los jueves una reunion de diez á doce de la mañana y otra por la noche, de nueve á once.

Se construyen muebles de lujo, por encargo, con arreglo á los modelos más nuevos y elegantes y en toda clase de maderas finas, en los talleres del **GRAN BAZAR** situado en la calle de Reyes Católicos, frente al Correo.

PISTOLA BROWNING
REFORMADA
Se sirve en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

Insecticida eficacísimo.
Las chinches, pulgas, mosquitos, hormigas y toda clase de insectos mueren indefectiblemente con los polvos insecticida **Schaefer** que se venden al por menor en la elegante sombrerería de los Sres. Hijos de Gomez, Puerta Real, y al por mayor en la Administracion del periódico «El Anunciador», Albóndiga 4. Se garantiza la eficacia de este específico, bastando la primera fumigacion en las camas, muebles, paredes y sitios donde se refugien los insectos para que desaparezcan totalmente. Precio 0'50 pesetas cada fuellecito y 0'25 la caja de polvos. Debe preservarse de la humedad.

Aguas de LANJARON
Puerta Real, 20 y 22.
—Botella, 30 céntimos.

Cédulas personales.
La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el dia 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez, antigua Naves, núm. 12, y abiertas para el público todos los dias hábiles desde las diez hasta las diecisiete.

Azufre para viñas y parrales
SCHLŒSING
Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más práctico que los azufres ordinarios.
Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel, baja.—Pídanse catálogos.

Mil pesetas al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

El Parador de las Campanas
Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de
PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
Camino de Jaen 69.—Granada.
En esta casa se fabrica el selecto
ANIS PORTAGO,
riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.
En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica
Villamena 4 y 6.

Seguro sobre mecheros incandescentes de gas.
LA ENCICLOPEDIA por cuarenta céntimos de peseta mensuales se compromete á la reposicion, limpieza y conservacion de los mecheros.
Para más detalles, en las oficinas de LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44.

En 4.ª plana
Alcance postal,
La paz y la guerra,
Seccion religiosa
y Pasatiempo.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Encarnacion Delgado Sanchez.
D.ª Antonia Alvarez Guardia.
D. José Vazquez Fernandez.
D. José Sanchez Gomez.
María de los Dolores Barragan Ferrer, párvulo.
Carmen Megías Fernandez, id.
Luis Martinez Castro, id.
Antonio Gonzalez Rodriguez, acogido en el Hospital.

—Ha fallecido en Madrid el marqués de Guadalerzas, presidente de la Real Academia de Medicina, y hombre que gozaba de bien cimentados prestigios científicos.

Cartera de Granada.

La Albóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.706 quintales métricos de trigo, ó sean 2 056 fanegas, que con 239 quintales (557 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.945 quintales (2 613 fanegas).—Se vendieron ayer 249 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 á 24'97 pesetas que equivalen á 581 fanegas vendidas de 40 á 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.697 quintales (2.032 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanega; el maiz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 13 reses mayores á 1'97 pts. el kilg., 140 borregos á 1'60 y 4 cabras á 1'30.

Pagos de la Hacienda.

Para mañana se han señalado los siguientes:

D. Teodomiro Perez.
D. Francisco y D. Angel Sanchez.
D. Nicolás y D. Andrés García.
D. Rafael Morell.
D. Juan Roca.
Sr. Administrador de Contribuciones.
D. Antonio Puche.
D. Andrés Cruz.
Sr. Depositario pagador.
D. Antonio Morales Alonso.
D. Ricardo Gil.
D. Felipe Moreno.

Llegada de mercancías.

Han llegado á la estacion del ferrocarril las siguientes mercancías:

San Fernando.—1 bulto de vino para Sanchez.
Murcia.—1, cencerros, Linares.
Argamasilla.—1, barreños, Motos.
Barcelona.—2, goma, Lebon; 200, ácido, Huertas.
El Escorial.—3, libros, Martin.
Manzanares.—2, queso, Benitez; 22, vino, orden.
Valencia.—3, muebles, Ortega.
Zaragoza.—2, cordelería, Morcillo.
Zumárraga.—8, esteras, Alberti.
La Luisiana.—10, jabon, orden.
Avilés.—21, conservas, orden.
Madrid.—1, pieles, Garzon; 1, contadores, Fábrica Gas; 3, muebles, Esteban.
Olot.—1, material, Rosa'k.
Sanz.—6, bacalao, Ortega.
Valdepeñas.—10, vino, orden.
Campillo.—18, muebles, Cuella.
Osuna.—150, cebada, orden.
Sevilla.—47, muebles, Castillof 4, hierro, Roca; 1 vagon adoquines, Trujillo.
Málaga, puerto.—1, ácido, Barrecheguren.
Málaga.—34, pieles, Torres; 6, clavazon, Saz.
C. Vaca.—1, briqueta, Cruz; 1, cok, Casado; 2, cribado, Limones.

Cotizacion de Saz y C.ª

Granada.—5 julio.	
4 por 100 interior	72'25
París	36'50
Londres	34'25
Barcelona.—4 julio.	
4 por 100 interior	72'37
5 por 100 amortizable	93'57
Banco Hispano Colonial	63'37
Nortes	53'20
Alicantes	80'20
Orenses	28'90
Catalanas	30'65
París	36'90
Londres	34'45
Madrid.—5 julio.	
4 por 100 interior	72'30
5 por 100 amortizable	93'35
Banco de España	464'00
Arrendataria de Tabacos	401'00
Londres	34'40
París.—5 julio.	
4 por 100 exterior	80'95

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Loja.—Contra Emilio Perez Ramos y otros sobre hurto.—Abogados, señores Hidalgo y G. Lopez; procurador Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Rodriguez Montero, sobre robo.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Gaglieri; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Gergal.—D. Francisco Espinar Cadia con don Tomás Monell, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Vida y S. Reina; procuradores, Sres. Carretero y Blanes; secretario de Sala, Sr. Serna.

El mundo oficial.

Los consumos en Illora. El Recaudador del impuesto de consumos y vecinal de Illora y su término municipal, hace saber á aquellos vecinos que la cobranza del tercer trimestre del corriente año de 1902, por los conceptos indicados tendrá lugar los dias 1 al 5 del próximo mes de agosto desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

El «Alfonso XIII.»

Ha llegado á La Coruña, procedente de la Habana, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*. Traía á bordo 806 pasajeros.

El vapor, que salió de la Habana el 20 del pasado, tuvo el dia siguiente un grave percance.

Cuando en las primeras horas de la madrugada daba vista al Cabo de Carisfond, en la costa de la Florida, el barco quedó varado, con no poco susto de la tripulacion.

Este convirtióse en verdadero pánico al ver que no sólo los auxilios que un vapor que iba á Méjico quiso prestar al *Alfonso XIII* resultaban inútiles, sino que se veían cercados por más de ochenta embarcaciones de pequeño porte, tripuladas por los piratas conocidos por los «vaqueros.»

Estos esperaban que el barco se fuera á pique para entregarse al saqueo.

En vista de tal situacion, el señor Deschamps, capitan del buque, celebró junta de oficiales, en la que se acordó arrojar al mar parte del cargamento para ver si con ello se satisfacía la codicia de los piratas.

Como esto no diera resultado se puso la tripulacion en armas, haciendo algunos disparos contra los piratas.

Por suerte, á las veintiocho horas se logró poner á flote el barco, que sin avería alguna continuó su viaje.

Los pasajeros hacen grandes elogios de la serenidad del capitan y del arrojo y disciplina de los tripulantes.

A estos se los gratificó por suscricion con 300 pesetas, á las que la Sociedad de Salvamento de Náufragos ha añadido 100 más.

Un bandido griego.

La leyenda de los bandidos no se ha concluido todavía. Apenas capturado en Italia el célebre Musolino, el telégrafo nos da cuenta de las fechorías realizadas en Grecia por una numerosa banda, cuyo jeje, Panonpoulo, habilísimo en escabullirse entre las garras de la policía, parece ser por completo el tipo ideal del bandido de las historias populares.

Una de sus últimas hazañas, que refieren las cartas de Grecia, revela un atrevimiento enorme.

Hace quince dias, próximamente, el hijo de un rico banquero de Egion, M. Starropoulo, desapareció de su casa, sin que la policía pudiese descubrir sus huellas.

Se creyó en un principio que se había suicidado; pero una carta suya fechada en Atenas, y otra con el sello de Patras, dirigidas á su padre, descubrieron que el joven había sido secuestrado por los bandidos, que exigían por su rescate 100.000 francos en oro. El capitan de la partida señalaba un plazo de ocho dias para el rescate, pasado el cual mutilaría á su víctima, concluyendo por matarla.

El banquero preparó la cantidad exigida; la hizo llegar á manos de los bandidos, y su hijo le fué devuelto con los pies descalzos y los vestidos hechos girones. Lo más notable es que durante las negociaciones, los malhechores no se alejaron del lugar del rapto, en las proximidades del ferrocarril de Cremollera que va desde el mar á Calavryta, á pesar de lo cual, la policía puesta en movimiento no descubrió nada.

La historia de Panopoulo, el jefe de la partida, es muy sencilla. Por un pequeño delito fué sentenciado una vez, la cautividad acabó de corromperle; reincidió y, para evitar el castigo, lanzóse de lleno en la vida de aventuras. Desde entonces no se le ha vuelto á ver.

Algunas veces la policía ha encontrado sus huellas, para perderlas otra vez bien pronto. Como el Proteo de la leyenda cambia de forma á cada instante: viste tan pronto de palicaro como de campesino. Dice que no suele alejarse de las ciudades; afírmase, y parece comprobado, que parte del invierno último lo pasó en Atenas. Pero, á pesar de todo, no ha caido en manos de la justicia.

Hace algunos años, el cónsul de Grecia señalaba su presencia en Prevesa, bajo las apariencias de un honrado hostelero. Desde entonces se habían perdido sus huellas, sin haber vuelto á dar señales de vida hasta ahora.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Se felicita por el término del conflicto obrero en Jerez, diciendo que bastó para obtener tan satisfactorio resultado, la buena voluntad del alcalde, señor González Hontoria, y el sano sentido de los trabajadores.

La cuestion agraria, sigue diciendo, merece la atencion de gobernantes y gobernados. El hierro se trabaja en caliente, despues de caldeado en el horno; conviene, pues, que se examine el asunto en sus diferentes fases, incluso por el lado que afecta á los capitalistas, sobre los que puede ejercer el Estado decisiva influencia, á fin de resolver el problema.

EL GLOBO.

Comenta las declaraciones que ha hecho el señor Silvela, á propósito del decreto del conde de Romanones, sobre inspeccion de la enseñanza privada.

De las manifestaciones del jefe de los conservadores, deduce este periódico ministerial, que envuelven amenazas de suprimirlo cuando se encuentre en el Poder.

Pero nosotros creemos, exclama *El Globo*, que lo pensará mucho antes de decidirse á obrar así.

EL LIBERAL.

Dice que el crimen de la calle Fuencarral ha suscitado en la opinion dudas y desconfianzas que se convertirán pronto en airadas protestas.

Las gentes observan, añade, que la vida y hacienda de los ciudadanos se encuentra á merced de los criminales.

Mientras continúa oculta Cecilia Aznar, sin que la policía sea capaz de descubrir su paradero, termina, solo sirve aquella para mortificar y vejar á las personas honradas ó bien para descubrir «terribles» complots imaginarios.

HERALDO.

Titula su artículo «Segundo verano» y dice, que habiendo comenzado ya la siesta veraniega oficial, no es posible esperar nada importante, hasta que á mediados ó fines de setiembre renazca la actividad política.

El segundo veraneo de los liberales, añade, será enteramente perdido para el bien público. La única ventaja que el país tiene es que será el último veraneo del fusionismo.

EL CORREO ESPAÑOL.

Conmemora los dias de la duquesa de Madrid, á la que envía un respetuoso saludo.

EL CORREO.

Titula su editorial *España y el Rey Eduardo*, y se extraña de las injustas aensaciones del *Times*, que se lamenta de que la prensa española no haya hecho constar el sentimiento de los hijos de esta hermosa tierra ante la enfermedad del Rey Eduardo, sin tener en cuenta el diario inglés las pocas consideraciones que la poderosa nacion guardó á España en época no lejana y de recordacion triste.

EL ESPAÑOL.

Ocupándose de la solucion del conflicto obrero en Jerez de la Frontera, dice que ha sido arreglo del momento, cediendo patronos y obreros; pero que unos y otros lo han hecho con sentida melancolía, que se convertirá en profundo rencor, si no se evita con tiento y buena fé.

Cada uno—termina el colega—debe disimular su amargura y procurar una reconciliacion franca y sincera.

Tetuan y Romero.

Ampliando las noticias que ayer nos comunicó el telégrafo referentes á la actitud de los señores duque de Tetuan y Romero Robledo, favorable al nuevo partido democrático en cuya formacion trabaja el general Lopez Dominguez, dice *El Español*:

«Hablando el Sr. Romero Robledo de la circular del general Lopez Dominguez á sus amigos, ha confirmado la noticia de que tanto él como el duque de Tetuan prestaban asentimiento á los trabajos del general en favor de la formacion de un partido democrático.

«Yo—dijo el Sr. Romero Robledo—conocía la carta antes de que el general la dirigiese á sus amigos, por haberme hablado de sus propósitos en entrevistas que celebramos, y lo mismo le ocurría al duque de Tetuan; pero sin que tuviéramos los tres reunion alguna, pues las entrevistas á que me refiero se celebraron separadamente.

Tambien el duque de Tetuan nos ha confirmado que á esos trabajos presta su asentimiento; porque caben dentro de sus convencimientos, expuestos en sus discursos políticos y en cuantas declaraciones ha hecho, no solo en el Senado, sino en la prensa.

Hay que aplaudir—dijo—todo cuanto se haga en favor de la constitucion de un grupo que pueda prestar sus servicios á la monarquía, porque yo entiendo que se impone acabar con el actual turno de los que califico de *supuestos* partidos.

Persigue el general Lopez Dominguez un buen fin, y su carta no es más que el complemento de su discurso en el Senado.»

Telegramas

La combinacion de Gobernadores.

Madrid 5 (10 10 mañana.)

Se confirma que han sido enviados á San Sebastian, para que los firme el Rey, los decretos relativos á la anunciada combinacion de Gobernadores.

Proyecto de Agricultura.

Madrid 5 (10'10 mañana.)

El ministro de Agricultura y Obras públicas, Sr. Suarez Inclan, se propone reformar los servicios propios de dicho ministerio inspirándose en el proyecto del señor Sanchez Toca.

Huelga forzosa.

Madrid 5 (10 10 mañana.)

Telegramas recibidos de Cádiz dicen que se teme que huelguen forzosamente muchos obreros salineros.

Los patronos celebrarán mañana una reunion importante, en la cual adoptarán probablemente el acuerdo de suspender la recoleccion de la sal.

Filipinos y yankees

Madrid 5 (1'30 tarde.)

Noticias de Washington comunican que el presidente Roosevelt ha publicado un manifiesto acerca de los asuntos de Filipinas.

El referido documento no es sino una reproduccion de los telegramas que estos dias vienen recibiéndose de los Estados Unidos

Declara el presidente que ha terminado la insurreccion de Filipinas; concede á los insurrectos una ámplia amnistía y elogia la conducta del ejército yankee.

Añade que ha sido relevado el general Chaffee y que se ha suprimido el régimen militar en el Archipiélago.

De Nápoles.

Madrid 5 (1 30 tarde.)

Telegramas de Nápoles comunican que el individuo que recientemente fué detenido por haber arrojado una piedra al tren que conducía á Victor Manuel, ha declarado que es anarquista, que sus propósitos eran matar al Rey, y que no atentó contra él con un revolver, porque no tenía dinero para comprarlo.

Almodóbar.

Desde Antequera.

Antequera 5 (4 tarde.)

Los cazadores de Vitoria.

Ha salido para Granada el segundo escuadron del regimiento Cazadores de Vitoria 28 de caballería cuyas secciones estaban destacadas en Campillos, Villanueva de la Concepcion y esta ciudad.

Ha sido muy sentida la marcha de los señores Carrasco y Vazquez, capitan y teniente que mandaban la seccion de Antequera, pues se habían captado las simpatías de todas las clases sociales.

Corrida de toros.

La aficion está de enhorabuena. Los señores Berdun y Jaime, empresarios de los toros que se han de lidiar en esta plaza el dia 21 de agosto, segundo de feria, han contratado á los afamados diestros «Lagartijo» y «Machaquito», que estoquearán seis escogidas reses de la ganadería de Miura.

Pronto se harán públicos los programas de festejos.

Deber Trud.

El Banco y el Tesoro.

Madrid 4 (7 45 noche.)

El lunes se firmará el anunciado convenio entre el Banco y el Tesoro, para el cumplimiento de la ley sobre circulacion fiduciaria.

Se crearán, como ensayo, billetes pagaderos en oro, y certificados de depósito para los individuos que tienen cuenta corriente en dicho establecimiento de crédito.

La enseñanza privada.

Madrid 5 (7'45 noche.)

El conde de Romanones prepara un Reglamento y una circular, para la ejecucion de su decreto sobre la enseñanza privada.

Los carlistas.

Madrid 5 (7'45 noche.)

La prensa de Barcelona recoge el rumor de que los carlistas han constituido un comité de accion, que cuenta con muchos elementos.

Añaden los periódicos catalanes que dicho comité intenta poner en práctica proyectos belicosos, desobedeciendo las instrucciones de D. Carlos.

Lo que dice Romero

Madrid 5 (10 45 noche.)

El Sr Romero Robledo ha declarado que simpatiza con los proyectos del general Lopez Dominguez, sin prestarles su cooperacion activa.

Una huelga

Madrid 5 (10 45 noche).

Dicen de Omalia (Estados Unidos) que se han declarado en huelga 1.600 empleados de ferrocarriles.

El rey Eduardo.

Madrid 5 (10'45 noche).

Un despacho de Londres dice que, segun el último parte facultativo, el Rey Eduardo se halla fuera de peligro.

LA COTIZACION.

Madrid 5.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpétuo Interior	72 30
4 0/0 Pequeños	72 40
4 0/0 Fin corriente	72 47
5 0/0 Amortizable	93 30
5 0/0 Pequeños	94 55
Cédulas Hipotecarias	102 35
Cédulas del 4 por 100	100'02
Banco de España	464 00
Banco Hispano Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	401'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	00'00
Libras. Londres, vista	34 40

BOLSA DE PARIS.

Exterior español	00 00

Nuevo periódico.

Madrid 6 (2'30 madrugada.)

Varios ministros, senadores y diputados han constituido una empresa para publicar un periódico liberal.

Forman la base de su Redaccion los Sres. Burell y Canals y lo dirigirá D Augusto Suarez de Figueroa.

Será una continuacion de «El Globo», y es probable que se le varíe el título.

Cheque de tranvías

Madrid 6 (2'30 madrugada.)

Dicen de Nueva York que en aquella capital han chocado dos tranvías eléctricos, resultando muertas diecinueve personas y veintinueve heridas de gravedad.

Profesor.

Madrid 6 (2 30 madrugada.)

La «Gaceta» publica un decreto, nombrando profesor de Dibujo de la Escuela de Artes é Industrias de Granada, á don Enrique Hidalgo.

Almodóbar.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

La acreditada corsetera

Concepcion Gentil, establecida antes en la calle del Príncipe, «Camisería Inglesa», se ha trasladado á la calle de la Colcha, número 14, donde se hacen toda clase de fajas y corsés de forma francesa, últimos modelos.

Hay gabinetes para probar y se sigue haciendo ropa blanca y camisas de caballero.

Consulta médica
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.
Horno del Haza 2.

Se arrienda un espacioso local para cualquier clase de establecimiento en la calle de la Concepcion, esquina á la del Toril, núm 6
Puede tratarse en la calle de San Isidro núm. 1, duplicado.

Consulta médica gratuita
de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS.
Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Via, Granada.

Aviso.

Desde 1.° de julio suspende las operaciones de empeños la casa de préstamos de la Tinajilla, por tener que abandonar el local que ocupa para su demolicion por la Gran Via.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA
F. MARTINEZ GAMEZ
Principe 23 y Navarro Rodrigo 1, ALMERÍA.
Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Se despacha de 8 á 12 de la mañana, con la gran rebaja de precios:
Copiadores de cartas con 500 hojas, de 12 reales, á 7; Raspadores de 6 reales, á 3, Impermeables para los copiadores, de 20 céntimos, á 10; Botellas tinta negra de medio litro, de 5 reales, á 3 1/2; Libros y libretas para el comercio, á mitad de precio; Buen papel secante fino para los libros de comercio, á mitad de precio; Buen papel, 5 sobres y 5 cartas pequeñas, que valen 15 céntimos, á 10; Paquetes papel, con cien cartas, de 4 reales, á 3; Idem id. id. id. de luto, de 9 reales, á 7; Cajas con cien sobres, de 4 reales á 3; Plumas dibujo, con mango, de 20 céntimos á 10; Cajas con 50 sobres y 50 cartas, de 4 reales, á 3; Buenos devocionarios, á mitad de precio; El magnífico y completo Diccionario de la Lengua española, de Echegaray, que vale 75 pesetas, á 40; quedan muy pocos ejemplares. Y otros varios artículos, todo con gran rebaja de precios.
Plaza Nueva 7, librería (Acera Audiencia.)

VINOS DE VALDEPEÑAS
Recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos, que procedentes de sus bodegas en la Mancha, expenden los señores A. Montoro y C.ª en el depósito que tienen establecido en la plaza de la Trinidad (bajos del Sr. Ballesta.)
Aguardientes de pura uva quemados en sus fábricas de Atarfe y Manzanares.
Completo surtido en vinos finos de las marcas más acreditadas.
Coñac, Rom, Caña y Ginebra á precios reducidos.
Depósito de cervezas la Austriaca, donde se expende con aparatos al grifo y á 15 céntimos el bok
Servicio á domicilio.

Joven de buenos antecedentes, de oficio cocinero, desea colocarse con familia para dentro ó fuera de la capital, bien para cocina ó para servidumbre. Darán razon, Plaza Nueva (estanco.)

Ocasion verdad.
En la calle de San Isidro, número 10, se hacen cuantos encargos se deseen á mitad de precio que en cualquier otra parte. Se realizan las existencias que hay hechas por menos de su costo y se aceptan muebles usados por otros nuevos de última moda.
10, San Isidro, 10.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
LOS NIÑOS, en la denticion y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomienden como medicamento insustituible.
PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. PASTILLAS DE
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Para equipos de novia
en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatin núm. 1.)
Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa para cama y mesa.
La casa que presenta mayor surtido y vende más barato.
Grandes surtidos en Holandas de hilo, en Lienzos de hilo y en Holandas de algodon en todos los anchos y clases para sábanas y camisas. Mantelerías y Tohallas de gran fantasía. Ricas Colchas de seda y de piqué, Colchones, Mantas, Muletones, Piqués, Nansuk, Batistas, Holanes, Madapolanes labrados, Encages y Bordados en tiras, entredoses y en piezas para la confeccion, cuanto se quiera.
Esta casa vende á precio fijo VERDAD y hoy hace los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebaja del importe de la compra.
Reclámense los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y 600 en el de Navidad.
Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.—Zacatin número 1.

Balneario de SAN TELMO
en Jerez de la Frontera.
Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curacion del *Escrofulismo*, *Herpetismo*, *Enfermedades de la piel*, *Anemia* y *Enfermedades nerviosas*.
Temporada oficial de 1.° de junio á 30 de setiembre.
Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 8.

HUMORES
Los *herpes*, *escrófulas*, *sífilis crónicas*, *sarna* y otras enfermedades de la piel ó internas de origen HUMORAL se curan con el Azufre líquido vulcanizado del *Dr. Terrades*, tomado á gotas.
Para aplicaciones externas, úsese la Pomada de azufre líquido del mismo autor. En Farmacias.-Depósito en Barcelona, Universidad 21.

Se vende un mostrador de nogal, un escaparate y varias puertas.
San Jerónimo 29, darán razon.

Finalmente ¡oh lectores!
Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venérea y Rocb anti-sifilítico COSTANZI.»

¡Cuidado con blasfemar!
Hay madres infelices que al contemplar á sus hijas de dia en dia dominadas y vencidas por la cloresis ó la anemia, y condenadas á fatal desenlace, llegan en su desesperacion á ofender á Dios. Y, sin embargo, Dios ha creado sabios que, como el ilustre inventor del Hierro Bravais en gotas concentradas, no solamente han descubierto un remedio radical para esos males, terror de las familias, sino que, á modo de providencial mision de la cual estuviesen encargados, cumplen la de esparcir por el mundo beneficios inapreciables de que se aprovechan las personas débiles ó debilitadas, los ancianos y los niños.

La Union y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
38 años de existencia.
Seguros sobre la VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.
Subdireccion en Granada: plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martinez Duran núm. 1

Botica. Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.—Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatín, Granada.

El Teléfono
PRÉSTAMOS.
Mariana Pineda número 5, (por la plaza del Carmen).

Almería. GRAN HOTEL LONDRES
Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

El Glicerofosfato de cal granulado DE HERNANDEZ
Es un excelente Tónico-reconstituyente y utilísimo en la Anemia, Raquitismo, Debilidad cerebral, Impotencia y lactancia insuficiente.
De venta en las principales Farmacias y en la del autor
Hileras 2, Mesones.—Granada.

Espectáculos.

TEATRO ALHAMBRA.

Funcion para esta noche.

A las 8 y 1/2.—*La verbena de la Paloma.*
A las 9 y 3/4.—*La marcha de Cadiz.*
A las 10 y 3/4.—*La revoltosa.*
A las 11 y 3/4.—*La muela del juicio.*
Precios, los de costumbre.

Alcance postal

Robo.

Madrid 3.—Se ha efectuado un robo escandaloso en la lotería establecida en la Puerta del Sol, núm. 5.

Los ladrones forzaron la caja llevándose 17.000 pesetas que contenía en distintas clases de monedas y además una letra de 3.180.

El cólera.

Segun las últimas noticias de Tokio, han ocurrido en aquella capital tres casos de cólera, dos de ellos seguidos de defuncion.

Temporales.

Lisboa 4.—Desde ayer está descargando sobre esta capital una fuerte tormenta, acompañada de grandes lluvias. Casi todas las calles y la mayoría de las casas se han inundado, teniendo necesidad de acudir á prestar auxilios el personal de bomberos con el material de salvamento.

New York 4.—Las torrenciales lluvias que han caido al Sur del lago de Michigan, han causado varios muertos y destrozado buen número de casas.

Agitacion en Rusia.

Despachos recibidos de San Petersburgo, anuncian que continúa la agitacion entre las clases populares del imperio moscovita.

Numerosos grupos de campesinos han recorrido la region de Rostow, saqueando las fábricas, asaltando los dominios y destruyendo las máquinas. La policía intervino para restablecer el orden, ocurriendo varios choques, de los que resultaron numerosos muertos y heridos.

Los príncipes de Asturias.

París 4.—Llegaron los príncipes de Asturias, á quienes esperaban en la estacion la infanta Eulalia, el gran duque Wladimiro, el conde de Parcent en representacion de la reina Isabel II, y el embajador de España en esta capital, señor marqués del Muni.

Los regios viajeros seguirán su viaje á Cannes, donde se unirán á los condes de Caserta.

¿Quiebra?

En la Bolsa de París ha corrido la noticia de haberse declarado en quiebra un importante banco belga.

Se supone que el pasivo asciende á la enorme suma de *cincuenta millones de francos*. Falta la confirmacion autorizada de esta noticia.

En Filipinas.

Roma 3.—La mision americana que se encuentra en esta capital á fin de negociar con la Santa Sede el arreglo de la cuestion religiosa en Filipinas, ha recibido de Washington nuevas instrucciones.

El gobierno norteamericano encarga á la mision que negocie la compra, mediante la valoracion por medio de árbitros, de todas las propiedades rurales de las congregaciones religiosas establecidas en Filipinas, y particularmente de los dominicos, agustinos, recoletos y franciscanos.

Tambien pide el gobierno que el personal de estas congregaciones, como igualmente los cinco Arzobispos, sean reemplazados por americanos.

El gobierno americano concede un plazo para efectuar estos cambios.

Respecto á los jesuitas, no solo se les autoriza á permanecer en Filipinas, sino que el gobierno les concede una subvencion para la conservacion y entretenimiento del gran Observatorio de Manila.

El rey Eduardo.

Londres 3.—El parte médico de la salud del rey hace constar que el enfermo durmió bien la noche última, y que nada entorpece el progreso de su convalecencia.

Un encuentro.

Telegrafían de Constantinopla que en Patili ha ocurrido un sangriento choque entre las tropas turcas y una partida búlgara. La mayor parte de los individuos que componían esta han caido prisioneros.

Lo que se come en Barcelona.

Barcelona 3.—El vecindario de esta capital se halla escandalizado á consecuencia de haberse descubierto que se sacrificaban toda clase de animales, cuyas carnes se destinaban al consumo público.

Hoy se ha practicado un reconocimiento á un matadero clandestino, encontrándose restos de caballos y perros putrefactos. Los dueños de este matadero han sido detenidos.

Tambien ha ingresado en la cárcel un sujeto que llevaba una cabeza de un perro recientemente sacrificado, y que se supone iba á venderla.

Los boers de Portugal.

Lisboa 3.—El general boer Piennar ha conferenciado extensamente con el coronel Richiardi, venido, como se sabe, de la Argentina. La impresion más general es que casi todos los boers residentes en Portugal regresarán al Transvaal y Orange, no aceptando las proposiciones de la Argentina.

El general Piennar quedará en Portugal para proseguir el estudio de una mina entre Fombal y Seur.

Cubanos y yankees.

Washington 4.—El presidente de la comision de relaciones comerciales ha declarado, despues de haber tenido con el presidente Roosevelt una larga entrevista, que está seguro de que en la próxima legislatura del Parlamento quedará establecido el régimen de reciprocidad comercial con Cuba por medio de un tratado.

Nuevos cardenales.

Telegrafían de Roma que en el Consistorio ya anunciado que se celebrará en octubre, el Papa creará diversos cardenales, entre ellos los Nuncios en Paris, Madrid, Lisboa y Viena.

La triple alianza.

Paris 3.—Cámara de los diputados. Dirígese al Gobierno una pregunta respecto á si la renovacion de la triple alianza puede ejercer influencia sobre las relaciones diplomáticas de Francia é Italia.

El Sr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, contesta tener la plena certidumbre de que la renovacion de la triple alianza en nada amenaza á Francia, y que Italia no se prestaría nunca á una política de agresion contra nosotros (Muestras generales de aprobacion.) Declárase terminado el incidente.

Londres 3.—Cámara de los Comunes. Ha dado comienzo en la misma la discusion del presupuesto de Negocios Extranjeros.

El Sr. Dillie acusa al Gobierno de haber reanudado la alianza pacífica con Italia, que aseguraba el mantenimiento del *statu quo* del Mediterráneo.

Añade el orador que el acuerdo franco italiano puede originar peligros, en lo que se refiere á Marruecos.

La Deuda flotante.

Segun el estado que hoy publica la *Gaceta*, la Deuda flotante en 1.° de junio de 1902 importaba en obligaciones del Tesoro 102.339.500 pesetas, y habiendo experimentado en dicho mes una disminucion de la misma cantidad de 102.339 500 pesetas por la amortizacion de las obligaciones del Tesoro creadas en 1.° de enero último como consecuencia de su conversion en Deuda amortizable al 5 por 100 y de su pago á metálico con el producto de la negociacion de dicha Deuda, dispuestas por Real decreto de 5 de junio del corriente año y Real orden de 24 del mismo, queda extinguida la Deuda flotante del Tesoro.

La paz y la guerra.

Ha sido inaugurado solemnemente en Lucerna el Museo de la paz y de la guerra, que como indica su nombre, es una exposicion de todo el material de destruccion empleado en la guerra desde los tiempos más remotos, juntamente con una representacion de las diversas tentativas hechas con objeto de llegar á la paz universal, ó, en defecto de esta última, á la atenuacion en el mayor grado posible de los males ocasionados por la guerra.

Segun la Prensa suiza, si la galería de armas antiguas y modernas es admirable por todos conceptos, figurando en la misma ejemplares únicos, no desmerece en nada el salon destinado á la propaganda de la paz.

En este último aparece un gran cuadro estadístico demostrando con números lo que costaría hoy una guerra á las grandes Naciones civilizadas.

He aquí algunas cifras: á Alemania, 10.681 millones; á Austria, 5.327; á Italia, 5 187; á Francia, 10.726 y á Rusia, 11.756.

Aunque los anteriores cálculos ofrecen alguna verosimilitud, claro es que hubieran sido más convincentes si el autor hubiese indicado las bases que ha tenido en cuenta para determinarlos.

En la seccion de la paz existe un departamento que bien pudiera denominarse el museo de los horrores. Vénse allí correctamente alineados cráneos y huesos agujereados, rotos y hechos trizas por los proyectiles de las armas de guerra hoy en uso.

La instalacion que más atrae la curiosidad del público es la serie de cuadros destinados á hacer resaltar claramente las modificaciones que ha sufrido la guerra desde la adopcion de la pólvora sin humo, de las armas de pequeño calibre, de las ametralladoras y de los cañones de gran alcance.

Dos cuadros del pintor José Karffman, de Lucerna, dan perfecta idea de dichas modificaciones; uno de ellos representa una batería de cañones antiguos, y el otro una de cañones de tiro rápido. El contraste, segun los periódicos, produce gran impresion.

El congreso de la Paz en La Haya tiene tambien una gran participacion en el Museo, estando representado por artísticos cartelones, donde se encuentran escritos los puntos esenciales discutidos por aquella asamblea.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Rito doble de segunda clase. Color encarnado. En la Misa se conmemora la Octava y la dominica séptima despues de Pentecostés y de esta se lee el último Evangelio. El prefacio es de la Cruz. Las vísperas del día conmemorando el siguiente, San Fermin obispo mártir, la Octava y la dominica.

Santo del día.

San Goar, presbítero.—Hijo de noble familia de Aquitania, distinguióse desde muy joven por sus virtudes, penitencias y oraciones, dando esto motivo á que el obispo le concediese las órdenes sagradas. Despues de ejercer algunos años el sacerdocio, siendo modelo de toda clase de virtudes, en el año 618 se retiró á los confines del obispado de Tréveri donde se construyó una celda y una pequeña capilla en la que su santidad llegó á ser tan famosa, que de todas partes acudieron á oirle. La fama de San Goar llegó á oidos del rey Sigeberto II, quien trabajó mucho é inútilmente para que el santo aceptara la hospitalidad que en su palacio le ofrecía, falleciendo en su celda con la tranquilidad de los justos.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia del Angel Custodio.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

En el Sagrario y el Angel Custodio, á las diez, funcion y sermon.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y el Angel.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á [illegible].

En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana y el Salvador, misa de una.

Ejercicios

En el Sagrario, á la oracion, el de la Preciosa Sangre del Señor; hay sermon.

En los Jesuitas á las siete y media de la mañana el mes á San Ignacio y en las Carmelitas á la oracion á Ntra. Sra. del Carmen.

Duodenario.

El de S. Nicolás, en su iglesia, á las 6.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

A la Virgen del Rosario. La congregacion de señoras de la Virgen del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica celebra los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen el domingo 6 del corriente á las siete de la tarde y predicará un P. Redentorista.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Levantar muertos.

Jeroglífico

Guía de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripcion de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc.

Un volúmen encuadernado en tela. . . . 2 ptas.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestion, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatacion del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia: las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilacion y nutricion completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Nueve años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y en todas las principales **farmacias y droguerías de Europa y América.**

JAVOL

El **JAVOL** es la más sana de las aguas capilares. Vuelve suave y brillante el cabello más duro y más ingrato, y conserva el color natural del mismo hasta la edad más provecta. No debe faltar en ningun tocador. Se vende á 5 pesetas frasco en las principales droguerías y perfumerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningun substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

ESPECIALIDADES

MARCA LA GIRALDA

INIMITABLE

Agua de Azahar

es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

De venta en los principales establecimientos de perfumería.

Jabon BREA

Cura sarpullidos, escoriaciones, granos, barrillos, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

De venta en casa de los señores D. JUAN M.ª ROMERO, Isaac Santaella, Santos Perez, Sociedad Cooperativa y en todas las perfumerías.

Jabon MIEL

Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

De venta en casa de los señores SANTOS PEREZ, ISAAC SANTAELLA, Y D. JUAN M.ª ROMERO y en todas las perfumerías.

Milagrosos Confites

ó Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítico COSTANZI

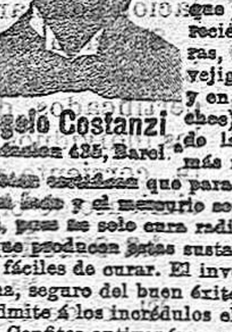

Angelo Costanzi
Diputacion 435, Barcl.

Miles y miles de eminencias médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgacion reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retencion de orina, y en 26 ó 30 días las estrecheces uretrales (estreches) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi. También está probado que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER
Calle de los Frailes, n.º 7
Teléfono 11.
En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la Placeta de las Pasiegas.

Traspaso POR NO PODERLO atender su dueño se traspasa el establecimiento «La Montillana», Campillo Alto, núm. 28.

Venta. En la calle de Gracia núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Ama de cría con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, Gracia, 44.—Asuncion Vellido.

Se venden Tablas de pino pinsapo, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas. San Juan de los Reyes, 41.

Industria lucrativa.
Se vende un molino casi nuevo, con calderas y demás aparatos y efectos para la fabricacion de mieles de caña de azucar. Informará en Motril, don José Gonzalez Vilasan.

García MELGAR. Callista.
Mesones, núm. 61.

Almoneda.
Se hace de toda clase de muebles. Darán razon, Alonso Cano, 19.

Aguas sulfurosas

selenhídricas, arsenicales, bicarbonatadas-cálcicas de

CARRATRACA

75.000 litros por hora.—Temperatura constante 17°, 5.°

Itinerario: Por la estacion de Alora, de donde parten carruajes á la llegada de todos los trenes.

Especiales contra las enfermedades propias de las señoras. Recurso supremo contra la esterilidad y en las afecciones de la piel, ya sean escrofulosas, reumáticas, herpéticas, sifilíticas ó parasitarias.

Médico-Director: **Dr. D. BENITO AVILES,**

Premiado de R. O. á propuesta del Real Consejo de Sanidad.

Para informes y pedidos de agua, al Administrador del Balneario DON JOSE AURIOLES PEREZ.

Baños de Sierra Elvira

ATARFE (GRANADA).

Aguas termo-minerales sulfatadas-mixtas.

Temporada oficial desde 1.° de Junio á 3 de Septiembre.
Temperatura natural 36 grados centígrados.
Baños en magníficas pilas de mármol en cómodos gabinetes.
Todos los trenes hacen parada en el establecimiento.—Servicio especial de carruajes para los bañistas de Granada.

Estas aguas están indicadas para la pronta y segura curacion del reumatismo en todas sus formas, escrófula, herpetismo, sífilis secundaria y terciaria, parálisis, convulsiones, dolores y demás accidentes nerviosos, desarreglos del estómago é intestinos, catarros crónicos laríngeos y bronquiales, id de la vejiga y matriz, amenorrea y dismenorrea, tumores blancos, oftalmías crónicas sostenidas por estados diatésicos y otras afecciones que se deducen de su composicion y temperatura.

OFICINAS: Acera del Casino, núm. 15, despacho de los coches de Jaen.

En Málaga.

Para la temporada de baños y festejos.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar en casa particular y sitio céntrico. Precios moderados.—Dirigirse á José Almoguera, Alameda de Colon, 20.

Se arrienda una casa de nueva planta, calle de Mendez Nuñez, 8, (antes Navas).

Se alquila La casa número 10 de la calle Hospital de Santa Ana.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frascos, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 19; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, calle de Reyes Católicos.

En Baza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11,

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

TALLER de CALDERERÍA y MECÁNICA de JOSÉ ARROYO

Calle de San Anton, núm. 26.—GRANADA.

Se construyen aparatos para las fábricas de alcoholes y alambiques, para la destilacion de aguardientes y esencias. Se instalan bombas para agua.

Reparaciones en calderas de vapor y se estañan todas las piezas de hierro, cobre y metal con estaño puro, sin plomo, á precios como los demás estañistas. Tambien se hacen depósitos de hierro para aceites en todos los tamaños que se deseen.—San Anton, núm. 26.

La Purísima. Gran establecimiento de sastrería y camisería de ANTONIO BAQUERO, montado á la altura de los mejores de su clase.—Notable surtido de géneros de punto, lencería, [illegible] etc.

3, SALAMANCA, 3.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas bolsas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 35, Madrid.

En Granada, farmacias de de Gómez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Luis Gomez Martin
(SASTRE)
Calle de San Sebastian, 12.
(esquina á la de Salamanca).
Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Ocasion

Coloniales y Ultramarinos. Acera LAS ANTILLAS cera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y el precio más equitativo.

LAS ANTILLAS
ALOZA HERMANOS.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

La Española

COMPAÑÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA
DEFENSORA DEL OBRERO
en los accidentes del trabajo.
Capital social 1.000.000 de pesetas
Oficinas: Carretas, 35, principal
MADRID.
Pídanse detalles al delegado en Granada y su provincia, D. CASIMIRO ARROYO DIEZ, Honda del Realejo, 8.

Demoiselle

natural de Paris dá lecciones de francés á domicilio.

Convento de la Corte de Cristo, calle de Varela, núm. 1.

Lecciones de inglés

y de otros idiomas, por señora inglesa muy competente en la materia. Pago adelantado; 25 pesetas al mes, leccion alterna; por grupos de alumnos se hace rebaja.

Para informes, miss Laird, carmen de la Justicia, Alhambra.

Se paga bien cobre, metal, estaño, [illegible], hierro viejo.—Establecimiento de Romeral, Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

El Anuario de la Exportacion

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de Paris 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. Inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona DIEZ pesetas; fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8, y calle Llauder, núm. 1.